

SITUACIÓN DE LA DEUDA Y PRÉSTAMOS EN CIRCULACIÓN

31/12/2017

(miles de euros)

	SALDO VIVO EN CIRCULACIÓN AL COMIENZO DEL EJERCICIO  (1)	AMORTIZACIONES (E)  (2)	PROGRAMA ANUAL DE ENDEUDAMIENTO (E)  (3)	ENDEUDAMIENTO NETO  (4) = (3) - (2)	SALDO VIVO EN CIRCULACIÓN AL FINAL DEL PERÍODO  (5) = (1) + (4)	
					TOTAL ACUMULADO AÑO	TOTAL ACUMULADO AÑO
DEUDA PÚBLICA (A)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EMISIONES A CORTO PLAZO (B)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
En euros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
En monedas distintas del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EMISIONES A LARGO PLAZO (C)	45.075,91	0,00	0,00	0,00	0,00	45.075,91
En euros	45.075,91	0,00	0,00	0,00	0,00	45.075,91
En monedas distintas del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>45.075,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>45.075,91</b>
PRÉSTAMOS (A) (D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
En euros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
En monedas distintas del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	55.030,98	1.684,07	3.676,34	1.992,27	57.023,25	57.023,25
En euros	55.030,98	1.684,07	3.676,34	1.992,27	57.023,25	57.023,25
En monedas distintas del euro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>55.030,98</b>	<b>1.684,07</b>	<b>3.676,34</b>	<b>1.992,27</b>	<b>57.023,25</b>	<b>57.023,25</b>
<b>TOTAL DEUDA VIVA</b>	<b>100.106,89</b>	<b>1.684,07</b>	<b>3.676,34</b>	<b>1.992,27</b>	<b>102.099,16</b>	

(A) La Deuda elaborada según la metodología del Protocolo de Déficit Excesivo tiene en cuenta las operaciones swaps de divisa realizadas por las diferentes Comunidades Autónomas.

(B) Valorados por el nominal.

(C) Valorada a precio de reembolso.

(D) En caso de pólizas de crédito debe consignarse exclusivamente la información relativa al saldo vivo al comienzo y final del período, así como de las emisiones y amortizaciones producidas durante el mismo. La información remitida deberá referirse únicamente a la cuantía dispuesta y en ningún caso, se reflejará la parte que no ha sido dispuesta de la póliza de crédito.